


INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE GUANAJUATO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	<p>Para el ejercicio fiscal 2024, no se asignó presupuesto al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato dentro de la LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024, en virtud del comienzo del proceso de extinción del Ente, en referencia al Decreto número 6 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 233 Segunda Parte de fecha 23 de noviembre 2021.</p>					
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Sin información que revelar".

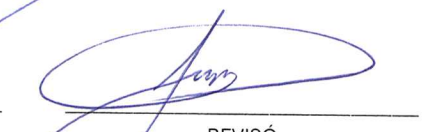
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



AUTORIZÓ
 C.P. Luis Enrique Ramos Pérez
 Director General de Administración e
 Inversión SOP



REVISÓ
 C.P. Juan Antonio Ornelas Villa
 Director de Control Presupuestal y
 Contabilidad Gubernamental SOP



REVISÓ
 C.P. Armando López Bravo
 Coordinador de Recursos Financieros



ELABORÓ
 I.G.E. Edilberto Hernández Hernández
 Operador de Recursos Financieros